

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROEXPORTADORA POGO AEXPORTPOGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, el veinte y nueve de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida 25 de Junio 365 entre Tarquí y Colon, los siguientes socios:

- 1.- EDISON VICENTE POGO CAMPOS, poseedor de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, teniendo un capital suscrito y pagado de TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ((US\$ 3.340,00).
- 2.- JUAN VICENTE POGO CORREA, poseedor de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (333) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, teniendo un capital suscrito y pagado de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ((US\$ 3.330,00).
- **3.- KEVIN JAZMANY POGO DAVILA**, poseedor de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (333) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, teniendo un capital suscrito y pagado de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ((US\$ 3.330,00).

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$1.000,00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Articulo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los Socios:

- 1. Constatación de Quorum;
- 2. Apertura de la Junta por parte del Señor Presidente.
- 3. Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019:









- 4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 5. Destinos de la utilidades de la Compañía del periodo 2019

En lo referente al punto número **UNO** y **DOS**, preside la Junta General Universal de Socios, el señor **IUAN VICENTE POGO CORREA**, en su calidad de Presidente de la Compañía v actúa como Secretario el Gerente General señor EDISON VICENTE POGO CAMPOS.- Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, es decir el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE **SOCIOS**, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de **Juntas Generales.**

De inmediato se da lectura al TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el mismo que se refiere a: 3.- Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio **Económico del año 2019.-** Toma la palabra el señor Edison Vicente Pogo Campos Gerente General de la Compañía y procede a exponer su informe correspondiente al año 2019, y una vez concluido el mismo y sin haber observaciones es aprobado por unanimidad.

Aprobado el tercer punto se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN** del día **Análisis** y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.- Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Rosa Johana Ramírez Añazco, y pone a consideración de los Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, resumiendo que en este primer año de operaciones la compañía a generados ingresos de US\$1.217.850.67 (de los cuales incluye US\$157.525.66), costos y gastos por un valor de US\$1.143.891.93 así como utilidades de US\$73.958.74, fruto del esfuerzo realizado por la administración de la compañía. Después del análisis y deliberaciones, los Socios aprueban por unanimidad los estados financieros.

Aprobado el cuarto punto se pasa a tratar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN del día "Destinos de la utilidades de la Compañía del periodo 2019".- Toma la palabra el señor Edison Vicente Pogo Campos Gerente General de la Compañía y propone que de las utilidades de la Compañía, se cree la reserva legal, que por ley se encuentra sujeta la compañía, esto es el 5% de la utilidad (US\$3.697.94), y la diferencia es decir US\$70.260.80, se proceda a distribuir a sus accionistas, en concordancia al monto de sus acciones.

Después del análisis y deliberaciones, los Socios aprueban por unanimidad la creación de la reseva legal y la respectiva distribución de dividendos.





El Presidente manifiesta que habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día materia de la convocatoria, concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las once horas y treinta minutos.

EDISON VICENTE POGO CAMPOS

C.I. 0704950625 **SECRETARIO GERENTE GENERAL-SOCIO** JUAN VICENTE POGO CORREA C.I.0704880517 PRESIDENTE-SOCIO

KEVIN JAZMANY POGO DAVILA C.I. 0704619121 SOCIO

